



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Referencia:	31148/2021
Procedimiento:	Expedientes de concursos, oposiciones y pruebas de selección
PERSONAL	

CONVOCATORIA PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA (1) PLAZA DE OFICIAL DE OBRAS Y SERVICIOS, DEL SUBGRUPO DE TITULACIÓN C2, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE POR ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (CÓDIGO 1404815).

A N U N C I O

Vistas las alegaciones presentadas al primer ejercicio de la convocatoria, el Tribunal ha adoptado los siguientes acuerdos: Revisado el cuestionario test el Tribunal adopta los siguientes acuerdos:

- Pregunta 11: Se alega que de las cuatro respuestas posibles, tres son correctas, ya que hay válvulas de 4, 5 y 6 posiciones. El Tribunal comprueba que existen válvulas selectoras de 4 y de 6 posiciones, se estima la alegación y se anula la pregunta, que será sustituida por la segunda de las de reserva.
- Pregunta 12: Se alega que es relativa al temario de piscinas, que no entra en este examen. El Tribunal considera que esta pregunta está encuadrada en el tema 14 sobre fontanería y que incluye la instalación de aguas en edificios, y por tanto se desestima la alegación.
- Pregunta 24: Se alega que dos de las respuestas son válidas, ya que "remachado" y "roblonado" se consideran sinónimas. Según la RAE, roblonar es sujetar con roblones remachados, y remachar es percutir el extremo del roblón colocado en el correspondiente taladro hasta formarle cabeza que lo sujete y afine. El Tribunal considera que las respuestas inducen a confusión, por lo que estima la alegación y se anula la pregunta, que se sustituye por la tercera de las de reserva.

Por tanto, se procede a la corrección de todos los ejercicios, considerando nulas las preguntas 11 y 24 que se sustituirán por la segunda y la tercera de reserva, con el siguiente resultado:

Apellidos y nombre	Nota
CORTES VICEDO, FRANCISCO	15,5
SIMO ESTEVE, GABRIEL	15,8
JIMENEZ VAÑO, NESTOR	17,0
ZURITA REYES, JUSTO	17,5
CERDAN BOTI, JORGE	18,0

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614223121263144512 en <https://sedeelectronica.alcoi.org/validacion>
Plaça d'Espanya, 1 – Tel. 965 53 71 00 – Fax 965 53 71 61 – e-mail ajualcoi@alcoi.org – web <http://www.alcoi.org>



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Apellidos y nombre	Nota
ORTIZ FENOLLAR, MANUEL	20,0
ANDREU GARCIA, VICENTE	20,5
SANCHEZ GARCIA, JUAN ANTONIO	22,3
BALAGUER GARCIA, GERMAN	22,5
PEREZ LUCENA, JORGE	25,5

Los aspirantes no mencionados en la tabla anterior no han obtenido la puntuación mínima exigida en las bases de la convocatoria (15 puntos), por lo que quedan excluidos de la misma.

Se recuerda que el próximo ejercicio, segundo, se realizará el próximo jueves 2 de marzo de 2023 a las 12:00 horas, en el antiguo edificio de la Escuela Industrial (Viaducto), de Alcoi, sito en el Passeig Ovidi Montllor.

La Secretaria del Tribunal,